



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELECTRODOMESTICOS ARCOS S.A. CELEBRADA EL 21
DE ABRIL DE 2014**

En el Cantón Naranjal, domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Guayaquil s/n y 24 de Mayo, hoy 21 de Abril de 2014 a las 16H30 se reunen los siguientes accionistas por sus propios derechos: 1) **CORONEL SANMARTIN ARMANDO RAMIRO** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, 2) **CORONEL SANMARTIN MAURO EDMUNDO** propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de US \$ 1.00.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el ING. ARMANDO RAMIRO CORONEL SANMARTIN, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. VANESSA ZAMBRANO ONTANEDA.

La Junta Establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del dia:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de labores ejecutadas por el Gerente General Ing. Armando Coronel Sanmartín durante el ejercicio económico de 2013.
 - 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe que presenta el Sr. Comisario de la Compañía el Ing. José Bueno Tixi sobre los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2013.
 - 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2013 emitidos por la Administración de la Compañía.

En relación al primer punto del orden del día, y una vez analizado el informe presentado por el Sr. Gerente General, acerca de su gestión al frente de la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, luego del análisis del informe del Sr. Comisario de la Compañía por los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2013, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, sobre la presentación que hace la administración de la Compañía de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013. Una vez analizados dichos estados financieros, la Junta General Universal de Accionistas, los aprueba por unanimidad.

MATRIZ NARANJAL: Guayaquil y 24 de Mayo, T 2750021 - 2751061
MACHALA: 25 de Junio (9 de Octubre) y Colón, esq. T 072 960448
BUCAY: Av. García Moreno frente a la Bahía, T 2728056
EL GUASO: Surco y 9 de Octubre, T 072 951633
GUALACEO: Av. Jaime Roldós 1128 y Victoria Peña, T 072 256777
LA TRONCAL: Av. 25 de Agosto 1345 y 1 de Mayo, T 072-421785
PASAJE: Municipalidad 638 x Rocafuerte, T 072 916658

ponce enriquez: vía panamericana, edificio arcos, t 072-430243
santa isabel: cahabón, sector plazoleta 20 de enero, t 072-270518
tenguel: calle 24 de mayo frente al mercado, t 2744157
km. 26: parroquia virgen de fatima, t 2717355
electrooscar: naranjal, 10 de agosto y tarqui, t 2750374
megatienda: naranjal, 24 de mayo y guayaquil, t 2750019



Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Listado de los asistentes certificado por el Presidente y por la Secretaria.
 - 2.- Copia de la presente acta debidamente certificada por la Secretaria.
 - 3.- Copia del informe del Sr. Gerente General por el ejercicio económico de 2013.
 - 4.- Copia del informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico de 2013.
 - 5.- Copia de los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2013.

Siendo las 18H00 y no existiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, la Presidencia concede a los presentes un receso por el tiempo que sea necesario para que la Secretaría pueda redactar la presente acta.

Reinstalada la Asamblea a las 18H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente de la Compañía da por concluida la Asamblea de Junta General Universal de Accionistas a las 18H50.

Para constancia de lo actuado firman al pie del acta:

Ing. Armando Coronel Sanmartín
GERENTE

Sra. Vanessa Zambrano Outaneda
SECRETARIA

**Sr. Mauro Coronel Sanmartín
ACCIONISTA**